Acta de Evaluación de sobres correspondiente al llamado a Contratación Directa N° 44 "Adquisición de cubiertas y baterías para el MRE" con ID N° 283558

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay a los dos día del mes de diciembre del año dos mil catorce, en la Dirección Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, ubicado en la calle Pte. Franco, piso 3° del Edificio Patria, siendo las 10:00 hs. se procede al análisis de las ofertas recibidas en el marco del llamado a Contratación Directa N° 44/2014 "Adquisición de cubiertas y baterías para el MRE". ID N° 283558, en presencia del Director de la Unidad Operativa de Contrataciones, **Sr. Rodrigo Irala.**

Seguidamente se procede a dar lectura del acta de apertura de ofertas, llevado a cabo en fecha 1 de diciembre del presente año, siendo las empresas **DAN & KAR S.A. y FARRES S.A.C.I.**, las ofertas presentadas para este llamado y la Convocante, considero oportuno realizar la apertura de sobres, en virtud a lo establecido en la **Resolución 3416/14 de fecha 21/11/14**...*Por la cual se modifica el Artículo N° 1 de la Resolución DNCP N° 805/09, y se faculta la prórroga del acto de apertura para el caso de no contar con ofertas.*

A continuación, se realiza la verificación de la documentación básica de carácter sustancial arrimada por los oferentes citados, según se ha solicitado en las bases y condiciones del llamado y conforme al Artículo 26 de la Ley 2051/03 y sus concordantes del Decreto 21.909 reglamentario de la mencionada Ley, y los cuales se detallan a continuación:

Documentos	DAN & KAR S.A.	FARRES S.A.C.I.
Formulario de oferta debidamente completado y firmado	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la C.I. del firmante de la oferta	Cumple	Cumple
Validez de la oferta mínimo 60 días	Cumple	Cumple
Garantía de mantenimiento de oferta mínimo 5 %	Cumple	Cumple
Declaración Jurada del Art. 40	Cumple	Cumple
Fotocopia de Estatuto (Personas Jurídicas)	Cumple	Cumple
Poderes (Si lo hubiere)	Cumple	Cumple

Del Cuadro se puede apreciar que los oferentes han cumplido con todas las exigencias en la documentación de carácter sustancial, según lo establecido en los artículos *60 y 61 de la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas".*

Seguidamente se elabora el cuadro del aspecto económico del cual se desprende el siguiente resultado:

			DAN Y KAR S.A.							FARRES SACI
Ítem	**Código de Catalogo**	**Descripción del Bien**	**Marca**	**Procedencia**	**Present.**	**U de M**	**cant.**	**Precio Unitario (Iva incluido si corresponde)**	**Precio Total**	
LOTE N° 1- ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS										
1	25172504-001	cubiertas para automóvil - medidas: 185/70R14	Triangle	Chima	Unidad	Unidad	4	345.000	1.380.000	NO COTIZA
2	25172504-001	cubiertas para automóvil - medidas: 235/55R17	Ling Long	China	Unidad	Unidad	4	430.000	1.720.000	
3	25172504-002	cubiertas para camioneta - medidas: 215/70R16	Kumho	China	Unidad	Unidad	4	640.000	2.560.000	
4	25172504-002	cubiertas para camioneta - medidas: 215/70R16	Kumho	China	Unidad	Unidad	4	640.000	2.560.000	
5	25172504-002	cubiertas para camioneta - medidas: 215/70R16	Kumho	China	Unidad	Unidad	4	640.000	2.560.000	
6	25172504-001	cubierta para automóvil 205/60R16	Ling Long	China	Unidad	Unidad	4	330.000	1.320.000	
7	25172504-001	cubierta para automóvil 205/60R16	Ling Long	China	Unidad	Unidad	4	330.000	1.320.000	
8	25172504-001	cubiertas para automóvil - medidas: 205/55R16	Goodride	China	Unidad	Unidad	4	280.000	1.120.000	
9	25172504-001	cubiertas para automóvil - medidas: 245/50R18	Kumho	China	Unidad	Unidad	4	650.000	2.600.000	
10	25172504-002	cubiertas para camioneta - medidas: 245/60R18	Kumho	China	Unidad	Unidad	4	650.000	2.600.000	
11	25172504-002	cubiertas para camioneta -	Kumho	China	Unidad	Unidad	2	380.000	760.000	

		medidas: 195/70R15								
12	25172504-002	cubiertas para camioneta- medidas: 155R12	Kumho	China	Unidad	Unidad	4	320.000	1.280.000	
13	25172504-002	cubiertas para automóvil - medidas: 155/55R17	Ling Long	China	Unidad	Unidad	4	345.000	1.380.000	
TOTAL									**23.160.000**	

			FARRES SACI							DAN & KAR S.A.
Ítem	**Codigo de Catalogo**	**Descripción del Bien**	**Marca**	**Procedencia**	**Presentación**	**U de M**	**cantidad**	**Precio Unitario (Iva incluido si corresponde)**	**Precio Total**	
LOTE N° 2- ADQUISICIÓN DE BATERIAS										
1	26111703-003	batería de 90 amper, perfil alto, posición positivo derecho	MAC	Colombia	Unidad	Unidad	7	380.000	2.660.000	NO COTIZA
2	26111703-003	batería de 80 amper, perfil alto, posición positivo izquierdo	MAC	Colombia	Unidad	Unidad	3	370.000	1.110.000	
3	26111703-003	batería de 100 amper alto, posición positivo derecho	MAC	Colombia	Unidad	Unidad	2	400.000	800.000	
Total									4.570.000	

A continuación se realiza la verificación de la documentación de carácter formal de la oferta

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	*DAN Y KAR S.A.*	*FARRES SACI*
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple	Cumple
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	Cumple
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple	Cumple
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	Cumple
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	No Cumple	Cumple
f) Declaración Jurada de Menores- Resolución DNCP N° 941/10	Cumple	Cumple

I. Otros documentos.	*DAN Y KAR S.A.*	*FARRES SACI*
1. Los oferentes que presenten ofertas para los Lotes 1 y 2 deberán presentar documentación que demuestre una experiencia de los últimos tres años (2010,2011 y 2012), las que podrán ser demostradas por medio de copias de al menos tres (3)Contratos o Facturas de los Lotes en los que presenten ofertas, y dos Constancias de Buen Cumplimento de Contrato ***Observación****: La Constancia de Buen cumplimiento de Contrato debe ser un documento expedido por las Contratantes respectivas en el que se manifiesta la conformidad de provisión de los bienes.*	No Cumple	No Cumple
2. Sello o marca de homologación de las normas técnicas internacionales vigentes, como mínimo de las Normas DOT.	No Cumple	N/A
3. Certificación de Calidad vigente para respaldar que los mismos hayan sido fabricados bajo normas de control de calidad automotriz.	No Cumple	Cumple
4. Todas las cubiertas deberán contar con Garantía mínima de 12 meses	Cumple	N/A
5. Las baterías deben contar con la garantía establecida en la oferta presentada, que en ningún caso podrá ser menor a (1) un año	N/A	Cumple
6. Podrán presentar Catálogo que demuestre el cumplimiento de lo establecido tanto para los Lotes 1 y 2	N/A	N/A
7. Declaración Jurada de que la actividad comercial o industrial del oferente, establecido por la Sub Secretaria de Estado de Tributación, se encuentra vinculada	No Cumple	Cumple

con el tipo de servicio a proveer		
8. Certificado de origen emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. La no presentación de dicho Certificado en el momento de la Apertura de Sobres, no será motivo de descalificación.	N/A	N/A
9. Croquis donde funciona actualmente la empresa- La Convocante o algún funcionario designado por la misma, podrá constituirse en el local de la empresa durante el proceso de evaluación a fin de corroborar de que la actividad comercial de la misma corresponda al objeto del presente llamado	No Cumple	Cumple

Del Cuadro expuesto se puede apreciar que los oferentes no han cumplido con la remisión de algunos documentos, y considerando que la presentación de los mismos es de carácter formal, la Convocante solicitó por Nota **VMAAT/DGAF/DUOC/N° 626/2014,** la remisión de las documentaciones faltantes a **DAN Y KAR S.A.,** y la remisión de las documentaciones faltantes por Nota **VMAAT/DGAF/DUOC/N° 627 /2014,** al oferente **FARRES SACI** emplazado hasta las 15:00 hs. del día 3 de diciembre del presente año el envío de los documentos formales.

Cumplido el plazo establecido ambas empresas arrimaron sus documentos y los mismos se encuentran en el archivo de esta Dirección.

Prosiguiendo con la evaluación, se pasa a verificar los documentos remitidos por ambos oferentes y las mismas **CUMPLEN** con todas las exigencias legales, económicas y técnicas, motivo por el cual se recomienda la adjudicación de las empresas: **DAN Y KAR S.A. para el Lote 1 y FARRES S.A.C.I. para el Lote 2**

CONCLUSIÓN

RECOMENDAR LA ADJUDICACIÓN conforme al Art. 34 inciso "c" de la Ley 2051/03 que copiado dice ***"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo responsabilidad de la máxima autoridad del organismo… se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación"*** para la **"Adquisición de cubiertas y baterías para el MRE" con ID N° 283558, a las siguientes empresas: *DAN Y KAR S.A.* Lote N° 1- ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS, por el monto de Guaraníes veintitrés millones ciento sesenta mil (G. 23.160.000), y a la firma FARRES S.A.C.I., el Lote N° 2- ADQUISICIÓN DE BATERIAS, por el monto de Guaraníes cuatro millones quinientos setenta mil (G. 4.570.000), el monto total de la adjudicación asciende a la suma de Guaraníes veintisiete millones setecientos treinta mil (G. 27.730.000), correspondiente a la Contratación Directa N° 44 "Adquisición de cubiertas y baterías para el MRE" con ID N° 283558**

No habiendo otro tema que tratar, se da por concluido el presente acto, en la fecha 3 de diciembre de 2014, siendo las 16:00 hs., firmando al pie de este documento, en DOS ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Sr. Víctor Rodrigo Irala Jara
Director de la UOC